

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 1 - Ejercicio 2016

Entidad Local: (2616) v.1.1-10.34.251.174

F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

| Entidad | Ingreso no financiero | Gasto no financiero | Ajustes propia Entidad | Ajustes por operaciones internas | Capac./Nec. Financ. Entidad |
|---|-----------------------|---------------------|------------------------|----------------------------------|-----------------------------|
| 01-41-038-AA-000 Dos Hermanas | 89.768.735,46 | 81.592.356,60 | -1.984.270,88 | 0,00 | 6.192.107,98 |
| 01-41-038-AP-002 Apuesta Mutua Andaluza, S.A. | 369.233,51 | 809.411,77 | 0,00 | 0,00 | -440.178,26 |
| 01-41-038-AP-003 Parque Investigación y Desarrollo Dehesa de Valmes, S.A. | 313.500,00 | 580.283,30 | 0,00 | 0,00 | -266.783,30 |
| 01-00-073-NN-000 Asoc. Ciudades Andaluzas de Turismo del Caballo | 0,01 | 0,01 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local **5.485.146,42**

LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

CUMPLIMIENTO / INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012 ¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE? (Marque lo que corresponda)

SI NO

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Situación de la entrega: **Cumplida obligación**

VOLVER

IMPRIMIR